



Nombre del alumno: Anadela Godinez Flores.

Nombre del profesor: Alejandra Torres Lopez.

Materia: Trabajo social en el adulto mayor.

Nombre del trabajo: Supernota.

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez, Chiapas a 15 de enero de 2022

Madurez: La madurez alcanzada gracias al desarrollo cognoscitivo y moral, faculta al adulto joven para experimentar relaciones sociales basadas cada vez más en el compromiso y responsabilidad.

Cambios conductuales: está relacionado con la aceptación y con el reconocimiento de un “yo” primero sano y diferente capaz de abrir fronteras por sí mismo en busca de nuevas experiencias. Se puede destacar la vivencia del amor universal amigos, conyuga, hacia la pareja y hacia a los hijos.

Amor: El compromiso crítico de esta etapa es el de la reciprocidad verdadera en la pareja amorosa y la virtud que se alcanza es el amor.

Divorcio: El divorcio es la disolución del matrimonio o sociedad conyugal ante la ley, lo cual implica que existió un matrimonio, contrato y, por tanto, que debe procederse a la extinción de la relación por la vía legal, independientemente de que sea administrativo, necesario o voluntario.

Cohabitación: El término cohabitar formado a partir de los conceptos habitar o habitación, y el prefijo co, que significa compañía o unión, alude a compartir la vivienda con alguien más. También se aplica el término concubinato al hecho de vivir con una persona sin haberse casado y tener relaciones sexuales.



Sexualidad: Ejercer la sexualidad implica para el adulto joven haber desarrollado, valores como la responsabilidad, el respeto y la equidad con respecto al género, que puede concluir con el matrimonio y la llegada de los hijos. La expresión saludable de la sexualidad permite que la persona experimente un crecimiento en su desarrollo erótico, mayor capacidad de intimar, vivir sin culpas o prejuicios ante la respuesta sexual humana.

Paternidad: Analizar las diferentes perspectivas teóricas que explican la paternidad, así como los cambios que se experimentan al tener hijos, para conceptualizar este evento no sólo como capacidad reproductiva.

Amistad: Conforme pasan los años, las relaciones amistosas van haciéndose, por lo general, más selectivas, estables y afianzadas; en cada amigo, de alguna manera, se encuentra algo de sí mismo, en un proceso de identificación se ve reflejado en el espejo en que se convierte un amigo.

los cambios evolutivos y sucesivos siguen un patrón de desarrollo en cada etapa de la vida, y que una vez que las características de este patrón se han alcanzado, según la etapa de vida a la que corresponda, no tendrá ninguna involución; más bien tenderá a mantenerse por un periodo, para luego descender.

Inteligencia y cognición: Una característica particular de la edad adulta media es el interés que tiene la persona en resolver los problemas que se le presentan, constituyendo, por tanto, el mayor auge de la inteligencia práctica.

Adulto aprendiz: el adulto como aprendiz es un ser auto dirigido, en razón de necesitar cada vez menos a un guía o facilitador, desarrollando habilidades y competencias por sí mismo, debido a la necesidad de resolver problemas, así como al deseo de reconocimiento o logro.



Patrones ocupacionales: Para todo adulto el trabajo constituye uno de los aspectos más importantes en esta etapa de vida, debido a que éste permite tener una independencia económica y emocional, incluso mantener una familia.

Estrés ocupacional: El colapso laboral es otra situación que lleva al estrés en la edad adulta intermedia, por los años de servicio y el tipo de trabajo que se realice, provocando fatiga emocional, ansiedad o tensión, específicamente en aquellas actividades que se enfocan al cuidado de enfermos, protección de la ciudadanía, enseñanza. etcétera.